

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONANMOSA S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H30, en la oficina ubicada en la calle Abdón Calderón y octava Transversal de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CONANMOSA S.A., señores Jorge Ernesto Andrade Moreira, Magnolia Silvana Andrade Moreira, María Belén Andrade Moreira y Bertha Herminia Moreira Alava, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2014.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Ernesto Andrade Moreira actuando como Secretaria la Gerente General Lcda. Bertha Herminia Moreira Alava. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Bertha Herminia Moreira Alava Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no se realizó movimientos económicos durante el año 2014, pero así mismo hubo gastos que cubrir contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Pide la palabra la Comisaria Ana Intriago y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de actoy el secretario que lo certifica. F) Sr. Jorge Andrade f) Magnolia Andrade, f) María Andrade y, f) Bertha Moreira.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Lcda. Bertha Moreira Alava
Secretaria de la Junta